

VIERNES, 31 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 210

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2014-15060** *Citación para notificación por comparecencia sobre bonificación por tener más de 25 años.*

Por no haber resultado las notificaciones personales en el domicilio del interesado, se practican las notificaciones al amparo de lo dispuesto en los arts.124.5 y 105 de la Ley General Tributaria.

Apellidos y nombre o razón social: Don Jaime Argumosa Mirones.

D.N.I: 13.980.749-S.

Motivo: Bonificación IMVTM por tener más de 25 años S-4633-P.

Apellidos y nombre o razón social: Don Francisco de Borja Villalón Puras.

D.N.I: 72.056.586-R

Motivo: Bonificación IMVTM por tener más de 25 años S-4475-P.

Para recoger la notificación correspondiente, deberá personarse en la oficina de Gestión Tributaria municipal de este Ayuntamiento de Piélagos, sitas en el edificio Llosacampo, 31 Bj., de Renedo, en horario de 9 a 14 horas, disponiendo de un plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no personarse, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 17 de octubre de 2014.

El alcalde

Enrique Torre Bolado.

2014/15060

CVE-2014-15060